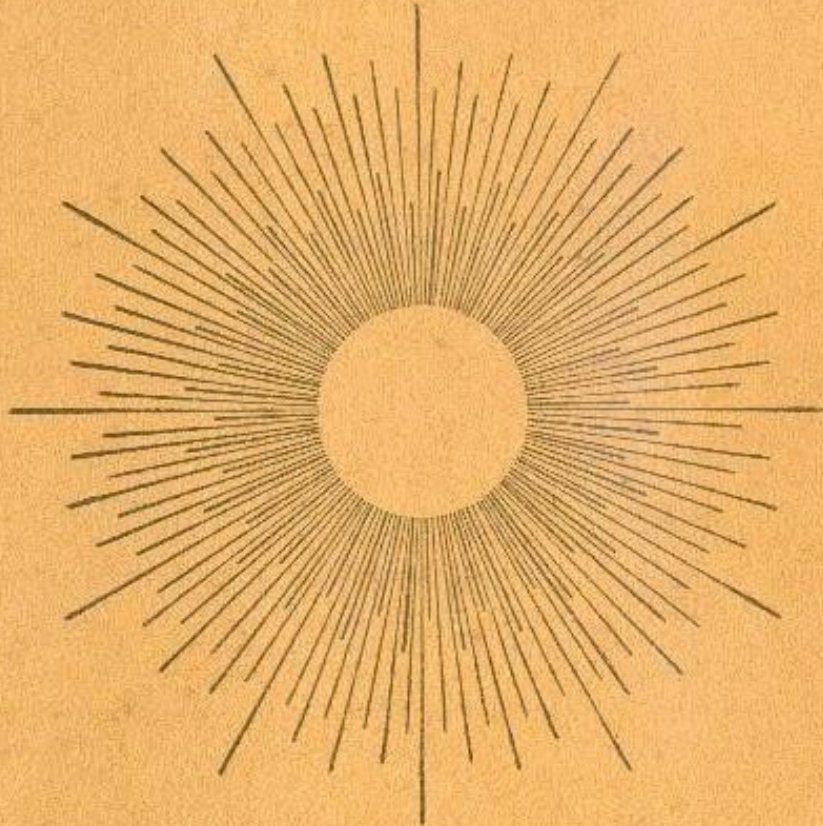


LA INICIACION

A TODOS AQUELLOS QUE, CANSADOS DE APRENDER,
DESEAN, POR FIN, SABER



Año IV

Marzo 1945

N.º 35

MENSUARIO DEL "GRUPO INDEPENDIENTE DE
ESTUDIOS ESOTERICOS"

MONTEVIDEO

LA INICIACION

MENSUARIO DEL GRUPO INDEPENDIENTE DE ESTUDIOS ESOTERICOS (GIDEE)

Director: Dr. Jehel. — Redactor Jefe: Pitágoras.

Secretaría: Maya. — Administrador: Juan Cantalupo

Redactor responsable: Juan Cantalupo. — Uruguay 1787, Montevideo

COLABORADORES

SEVAKA: kabalista, filólogo, literato, historiador (Dr. K., S. I., etc.).
JEWEL: kabalista, místico, químico (Dr. K., S. I., SDM, HABM, 33, etc.).
ASURI KAPILA: místico, yogui, químico (Dr. K., S. I., SDM, HABM, etc.).
PITAGORAS: kabalista, hermetista, médico (Dr. K., S. I., HABM, etc.).
SOLOH: Espargírico, místico, médico, (B. K., S. I., HABM, etc.).
ATAHUALPA: kabalista, historiador (B. K., S. I., etc.).
HAGAL: kabalista, místico, literato (B. K., S. I., etc.).
LORELAIR: astróloga, mística (B. K., S. I., etc.).
SURYA: astrólogo, hermetista, (S. I., etc.).
VYASA: kabalista, místico, matemático (S. I., HABM, etc.).
MAYA: escritora (S. I., HABM).
KABYR: kabalista, matemático, ingeniero (A. M.).
NULO: esteta, místico, filósofo (A. M., P. C., etc.).
WRONSKY: kabalista, sintetista (A. M., etc.).
GIORDANO: místico (A. M., etc.).
MARTHA: educacionista, poetisa — (A. M., HABM).

y otros Hermanos de Ordenes, como: Suddha Dharma Mandalam, Hermanos Asiáticos del Brillante Misterio, Maha Bodhi Sangha, Ramana Ashrama, Ramakrishna Ashrama, Orden Kabalística de la Rosa Cruz, Orden Martinista, etc.

ABONOS

Año: Uruguay y países de misma tarifa postal, oro uruguayo	\$ 2.00
Otros países: dólar americano	" 1.20
Número del mes: oro uruguayo	" 0.20
Números atrasados	" 0.30

Los abonos empiezan en cualquier mes del año y siempre por 12 meses.

Los giros o cartas recomendadas deben ser enviadas al administrador, Sr. JUAN CANTALUPO, Casilla del Correo 317, Montevideo, (Uruguay).

Para giros del exterior, preferimos N. City Bank.

La Revista no se responsabiliza por los trabajos publicados con firma.

Los originales recibidos, publicados o no, no serán devueltos.

Es permitido reproducir de esta Revista, siempre que se cite la fuente y el autor.

LA INICIACIÓN

Mensuario del
GRUPO INDEPENDIENTE DE ESTUDIOS ESOTÉRICOS

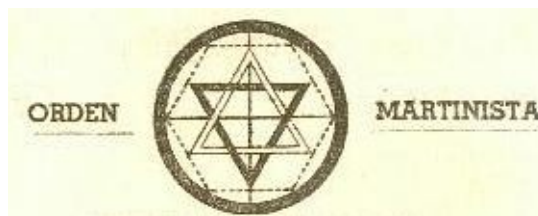
AÑO IV

Marzo de 1945

Nº 35

SUMARIO

PARTE INICIÁTICA:	Pág.
Orden Martinista: Reformas realizadas “Introducción a los nuevos Reglamentos”. Decreto de 15 de Julio de 1944. Estatutos generales.....	4
Comentarios al el 1er. Grado del Martinismo: Notas histórico-cronológicas sobre la Orden Martinista (Pitágoras S. I.)	12
Curso Práctico de Astrología Judicial: Las influencias de Capricornio (Surya, S. I.)	14
Curso Progresivo de Asana Yoga: Baddha Padmasana (Asuri Kapila, S. I.)	17
Maha Boddhi Sangha: Fechas Sagradas del Budismo.....	19
Suddha Dharma Mandalam: El Avatara de Sri Bhagavan Mitra Deva (por el Gurú Subrahmaniananda).....	21
 PARTE FILOSÓFICA CIENTÍFICA:	
Influencias Cósmicas y Reacciones de los Seres Vivientes: Influencias meteóricas (Pitágoras, S.I.)	24
 PARTE LITERARIA:	
Ser, poesía (Dhyana, A.M.).....	26



Reformas realizadas

“El Gran Consejo de la Orden Martinista, deseando aclarar conceptos y definir situaciones, ha solicitado a “LA INICIACION” aumentar excepcionalmente las páginas de este número de marzo de 1945 a 40 páginas, para poder transcribir, sin perjuicio para los Lectores no Martinistas, la “introducción”, al “Decreto del 15 de julio de 1944” y los “Estatutos Generales” que caracterizan la nueva modalidad de trabajo de la Orden Martinista (antiguamente denominada “Orden Martinista de la América del Sur”).

Corno se indica en el propio texto de la “Introducción” (del Libro que contiene Reglamentos, Rituales y Programas de Estudio de la Orden), tal nueva modalidad es una adaptación a nuevos tiempos, nuevas necesidades y, como era de prever, la nueva orientación, más “amplia” en el sentido espiritual y más “exigente” en el sentido del trabajo y cumplimiento en el sentido administrativo, ha provocado —y aun provocará— el egreso (por pasaje a la inactividad, o por desistencia, o por eliminación) de los Miembros que no acepten dicha orientación.

El Gran Consejo reitera que, cuando alguien es iniciado, aun si su tema natalicio (horóscopo) indica óptimas POSIBILIDADES (los astros inclinan pero no obligan) es siempre posible que el interesado no consiga aprovechar en un todo, o bastante, tales “posibilidades”, siendo SIEMPRE POSIBLE un fracaso iniciático o por lo menos un deseo de trabajar (cuando exista) con otras modalidades. En uno u otro caso, la posición de la Orden es siempre una: no retener a nadie en su seno. El ingreso es hasta más difícil que el egreso. No buscamos ni la cantidad de miembros ni el crecimiento económico; ansiamos aunar HERMANOS EN LABOR ESPIRITUAL.

Dicho esto, examinaremos lo que se ha creído conveniente citar:

INTRODUCCIÓN

La Orden Martinista presenta ahora, en esta edición castellana, los nuevos Reglamentos Internos. Programas de Estudio de los Grados y Rituales que han de servir para regir la actividad individual y colectiva de sus Miembros.

Si se comparan estas normas administrativas culturales y litúrgicas con las que se contenían en la edición portuguesa editada por la Orden cuando fue reorganizada en el Brasil, el 23 de Diciembre de 1939, con la primitiva denominación de “Orden Martinista de la América del Sur”, se podrá verificar que han sido hechas muchas modificaciones, algunas de detalles sin fundamental importancia, otras de real y básica trascendencia. Vamos a enumerar las principales y dar las razones fundamentales de su adopción.

Denominación de la Orden Martinista: El estudio minucioso que ha sido hecho desde hace tres años por el V. Hermano Pitágoras, para escribir su voluminosa y muy documentada obra sobre “Historia del Martinismo”, ha permitido verificar y fundamentaren referencias irrefutables de documentación, que nuestra Orden sigue **exactamente** la

orientación cultural, filosófica, litúrgica que le había sido dada por Martínez de Pasqually, Louis-Claude de Saint Martin y, más recientemente, por su reorganizador en 1887, el Maestro PAPUS.

Múltiples hechos, unos de naturaleza concreta y visible, otros de trascendencia mística nos han demostrado que la corriente astral de la Orden Martinista ligada a Fraternidades más elevadas **de Oriente y de Occidente**, desde Martínez de Pasqually y desde Papus, respaldaba nuestra actividad, en el sentido de preparar un número limitado quizás, pro sin embargo muy apreciable de seres para la **realización práctica de la Iniciación**, dejando de lado toda actividad social, polemística, masónica o análoga.

Tal influencia se ha hecho sentir en forma tan nítida y ha ligado nuestra actividad en forma tan íntima a la de Fraternidades tradicionales, algunas milenarias de **Oriente y Occidente**, que la denominación restrictiva y provisoria de “Orden Martinista de la América del Sur” que habíamos adoptado en 1939, no tiene más razón de ser y por ello volvemos a usar la que, desde PAPUS sirvió para designar especialmente a la continuación de la Obra de Martínez de Pasqually y, más especialmente aún a la de Saint Martin y al Martinismo moderno, reorganizado por Papus mismo.

Sabemos que, después del fallecimiento de Papus existió en Lyon una organización con una denominación semejante, disuelta no hace mucho tiempo en Europa y que era representada en ese Continente, desde aquellas mismas épocas. Sabemos también que dicha organización tiene con la nuestra algunas diferencias muy acentuadas, según nos ha sido manifestado por correspondencia de sus dirigentes europeos, hace muchos años, y locales más recientemente.

Esa organización:

1º) No acepta como miembros sino a personas que sean previamente Maestros Masones.

2º) No confiere la iniciación formal y regular a las mujeres.

3º) No acepta la parte ocultista del estudio como la astrología, etc., considerando por eso mismo la organización dada antiguamente por Papus como amorfa.

4º) Manifiesta evidente apartamiento de todo lo que sea enseñanza de Oriente.

Nuestra Orden, en cambio, declara que:

1º) **No le interesa saber si sus miembros han sido o no masones, pues no tiene, ni quiere tener, nada que ver con los varios ritos masónicos existentes.**

2º) **Confiere la iniciación igualmente a hombres y mujeres.**

3º) **Es fundamentalmente esoterista, admitiendo todos los medios de investigación, desde los más académicos y científicos, hasta los más “Ocultistas” y místicos.**

4º) **Acepta como verdades equivalentes todas las que puedan ser y SON enseñadas por las Fraternidades Iniciáticas tanto de Oriente como de Occidente.**

5º) **Rehusa definitivamente aceptar para si misma o imponer a sus Miembros la más mínima restricción o preferencia en materia doctrinal, cultural, litúrgica o**

mística. Enseña todo lo que le parece interesante y bueno, dejando que cada Miembro lo aplique, como lo entiende y como lo siente.

Modificaciones en el orden protocolar: Han sido suprimidas todas las designaciones de orden protocolar tales como “Poderoso Hermanos”, etc...., que tenían una sonoridad nítidamente masónica o podría parecerlo. Para evitar confusiones y también para traer nuestros Miembros a la **realidad:** hemos conservado exclusivamente el título de “Venerable”- vocablo usado por todas las fraternidades del Mundo, inclusive los varios cleros – concebido como el símbolo de un “ideal a realizar” y no como la expresión de algo concedido mediante diploma o por el hecho de inscribirse en la Orden.

Los que llegasen a ser “**poderosos**”, que lo sean en el silencio activo de la práctica de sus virtudes, y no ostentando vanas denominaciones.

Modificaciones en orden jerárquico: Tendiendo a una simplificación cada vez más grande, han sido suprimidos ciertos cargos, como los de los varios inspectores y simplificadas otras funciones como las del Delegado, que son ahora de una única especie. No hay más delegados “especiales” si “soberanos” no “generales” y tampoco hay más consejos regionales. Hay solamente el Gran Consejo de la Orden, las Corporaciones y los Miembros Libres: activos o inactivos y honorarios, No hay más Soberano Delegado General. Existe el Gran Consejo con sus funciones colectivas y cargos individuales imprescindibles.

Modificaciones sobre Corporaciones: No hay más “logias” término que suena demasiado a asambleas masónicas, en las que se pierde el tiempo discutiendo sobre teorías que difícilmente llegan a conseguir lo que nos interesa: el esfuerzo individual de superación.

Ahora los Centros Martinistas son verdaderos Templos en los cuales se estudia, se practica lo estudiado y donde se va a meditar y a orar: para el bien de nuestros semejantes.

Se ha oficializado definitivamente la formación de Grupos de Estudio, por la sencilla razón de que un Centro exige condiciones especiales para funcionar, no siempre fáciles de reunir rápidamente y a veces imposible de conseguir durante mucho tiempo. Los Grupos de Estudio permiten que, aún en número reducido y condiciones sencillísimas, los Martinistas aprendan el servicio colectivo y tengan el placer de la vida espiritual en común.

Modificaciones de orden cultural: Los programas de los grados han sido alterados, conservando, de los que existían en los tiempos de Papus, lo que era indispensable y necesario mantener. Ellos han sido ampliados en dos sentidos: primeramente, en el de añadir muchos puntos de realización práctica y reducir la teoría; en segundo lugar en el sentido de dar a ciertas enseñanzas orientales el sitio que merecían.

Modificaciones en la concesión de grados: Existía y existirá siempre en la Orden un cierto número de Miembros, que no teniendo especiales aptitudes para la cultura intelectual, difícilmente podrían obtener los grados, que, antiguamente, eran concedidos exclusivamente mediante detallado examen sobre el programa de los grados. Sin embargo, muchos de esos mismo Miembros, realizaban, prácticamente, o conocían con terminologías distintas, la síntesis de dichos programas y daban evidente prueba de una dedicación y de un progreso que habría sido injusto no consagrar a su debido tiempo. De tal consideración ha nacido la doble modalidad, ahora adoptada, de concesión de grados por examen o por merecimiento, hasta el tercer grado inclusive. Al llegar al cuarto, cuya función de Iniciador obliga a poseer todos los conocimientos tradicionales teóricos y prácticos, el examen de los

grados anteriores asegura la selección del Fil...Desc... que posean la debida preparación y aptitudes para sus importante funciones.

Modificaciones en la identificación de los Martinistas: Se ha restituido a los símbolos su finalidad verdadera: la de enseñanzas y prácticas litúrgicas. Para el reconocimiento como Miembros de la Orden, los Martinistas usarán ahora una Cédula de Identidad, que justifique su cualidad de Miembros Activos, ya que una sociedad cultural y espiritual **no secreta**, como el Martinismo, no tiene para que imitar a los que se identifican con palabras especiales, apretones de mano, etc. Que los Martinistas se hagan reconocer entre sí por su cédula de identidad, administrativamente hablando y por sus **actos constructivos, cordiales altruistas en la sociedad**, es lo que la Orden desea.

Modificaciones en el orden tributario: Ha sido enormemente amplificada la organización económica. Cada Miembro Activo, paga, directamente si es Miembro Libre, o por medio de la Corporación a la que pertenezca, un tributo anual al Gran Consejo, para la renovación de su tarjeta de Actividad. Las Corporaciones tienen, así, el derecho de percibir, o no, cuotas de ingreso y mensuales o de no percibir ninguna, si sus Miembros dirigentes desean y pueden cubrir los gastos necesarios. La autonomía es, pues, muy ampliada habiendo sido suprimidas las formalidades de cálculos y envíos de dinero, trimestralmente, como existía antes.

Además, la exigencia del pago anual de la Tarjeta de Actividad ha sido dispuesta en consideración a la experiencia adquirida en estos últimos años y que ha demostrado no haber miembros que no puedan adquirirla pues casi todos, con o sin sacrificios, puede pagarla cuando **tienen real interés por la realización y cariño por la Orden**. Aquellos raros casos, en que hermanos de valor, estuvieran materialmente imposibilitados de hacer ese pago, serán siempre resueltos con facilidad, por sus propios hermanos de Corporación o por decisiones oportunas del Gran Consejo. Pero el hecho fundamental es que el orden económico ganará mucho, en tal manera en la simplicidad de su organización. Los Martinistas que viajan tendrán también, mediante la Cédula de Identidad, la posibilidad de justificar fácilmente su cualidad de Miembro activo de la Orden ante los otros Hermanos de otros lugares y en forma inequívoca, contrariamente a lo que podría pasar cuando el reconocimiento es puramente de orden simbólico o convencional.

Conclusiones

En resumen, se llega fácilmente a la conclusión de la lectura y meditación de estos nuevos reglamentos, programas y rituales, que nuestra Orden, aún cuando facilite mucho el ingreso al primer grado, pone en vigencia una modalidad que siendo la continuación de la anterior forma de trabajo y de estudio, deja percibir una tendencia cada vez más acentuada en un sentido que se podría sintetizar en esta frase:

“Hay que hacer algo; hablar menos y realizar más: los medios son estos”.

Efectivamente, no se podría esperar otra cosa de una Orden como la nuestra, que, no teniendo ninguna pretensión de volverse numéricamente o económicamente “notable” como un club deportivo o social, tiende **exclusivamente**, a la preparación real de Iniciados, los que, si **hacen** verdaderamente todo cuanto la Orden les ayuda a realizar, hallarán con absoluta seguridad y en la propia Orden, puertas nuevas que les darán acceso a las más elevadas realizaciones.

Si el amor físico ejercido en forma natural es fecundo y produce los hijos del cuerpo; si el amor sentimental notablemente sentido, es fecundo y proporciona alegría y dedicación, que son hijos del alma; el amor impersonal, que es la síntesis de la vía iniciática, no puede ser estéril y manifestarse meramente por discursos, intercambio de opiniones y eternos comentarios literario-teóricos. Debe dar **frutos**. Y esa fructificación, no puede provenir sino del propio árbol individual, Cultivémonos a nosotros mismos. Seamos le jardinero, el jardín y el árbol. Preparémonos para fructificar y tener **realmente algo para dar**.

Es posible que la mayor nitidez de esta orientación aparte de nuestras hileras a algunos miembros que deseaban permanecer “sentados” en la comodidad de la pasividad del que recibe informaciones y que, cuando no las olvida, las conserva apenas como un haber estático, como “un mueble más en la ya sobrecargada memoria”. Esperamos que sea posible estimular en la totalidad de los Martinistas el interés por la realización práctica y, si alguno no deseara hacerlo, prefiriendo instalarse en otros sectores de la divulgación teórica de las enseñanzas iniciáticas, la plena libertad que el Martinismo siempre ha dejado a sus Miembros, le permitirá hacerlo. Lo que es evidente, es que, en un lugar de trabajo, en el que cada uno ejerce una actividad armónica con la finalidad común, el elemento aún inactivo no tiene, a la larga, más que dos soluciones: o ponerse también a trabajar o sentirse molesto **en medio de gente que tiene demasiado que hacer para consagrar tiempo a inútiles habladurías**.

Los que conocen algo más de las posibilidades de la Orden y que han leído las previsiones sobre su actividad en los años venideros, publicadas en “La Iniciación” y que meditan lo que ha realizado en los cuatro años y medio ya pasados desde su reorganización en 1939, se darán cuenta que no es con “discursos” que todo ello se ha hecho, sino con trabajos, sacrificios y actividad. Una buena parte de todos estos factores constructivos se debe a muchos Hermanos que no hacen parte del Gran Consejo y se han dedicado con desinteresado afán **al trabajo “sobre” si mismos y “para” los demás**.

El Gran Consejo desea que las últimas palabras de esta Introducción al libro que señala la nueva modalidad de **trabajo**, sean para agradecer con todo cariño y fraternal amistad, a todos los Martinistas que, en cualquier lugar, función o grado **han hecho algo**, para su propia preparación y para el Servicio a los Venerables Maestros de nuestra Orden y de toda y cualquier Corriente iniciática concomitante.

Que la Serena Paz y el Amor a sus Semejantes que reina en corazón de todos los Gurús y Maestros, reine también en el de todos.

AUM et AMEN.

Jehel, P. G. C.



GRAN CONSEJO DE LA ORDEN MARTINISTA

Decreto de 15 de Julio de 1944

El Gran Consejo de la “Orden Martinista de la América el Sur”, fundada en Porto Alegre (R. G. do Sul-Brasil) el 23 de Diciembre de 1939, toma en esta fecha, las siguientes resoluciones:

1º) La Orden Martinista de la América del Sur pasa a denominarse simplemente “ORDEN MARTINISTA”.

2º) Adopta como “Estatutos Generales” los que se aprueban en esta fecha en substitución de la “Constitución General” en vigencia anterior y revocada en 15 de Julio de 1944.

3º) Declara cesantes las disposiciones de los Decretos de nos. 1 y 2 así como la Ley interna Nº 1 que reglamentaba la organización interna de la “Orden Martinista de la América del Sur” y decreta en substitución los “Reglamentos Internos” de la Orden Martinista, que entran en vigor y se vuelven obligaciones para todos los Martinistas y agrupaciones Martinistas, a contar de la fecha de hoy.

Montevideo, 15 de Julio de 1944

**JEHEL
Presidente del Gran Consejo**

**ASURI KAPILA
Vice-Presidente**

**PITÁGORAS
Secretario**

**SURYA
Administrador**

ORDEN MARTINISTA

ESTATUTOS GENERALES



Art. 1.º: Denominación: Orden Martinista

Art. 2.º: Finalidades: La Orden Martinista tiene por finalidades:

- a) El estudio de la naturaleza y del ser humano en su tríplice aspecto: físico, moral, espiritual.
- b) Difundir el conocimiento de la ciencia y de la filosofía espiritualistas, mediante conferencias, cursos, revistas y publicaciones, respetando todos los credos religiosos y doctrinas filosóficas.
- c) Promover el acercamiento del hombre a Dios, mediante el perfeccionamiento individual: físico, moral y espiritual de los seres humanos para que reine entre ellos siempre más Verdad, Justicia y Amor.
- d) Colaborar en la medida de sus posibilidades, respetadas todas las disposiciones legales, con otras sociedades afines, en la realización de la fraternidad espiritual universal.

Art. 3.º: Responsabilidades: La Orden Martinista, siendo una sociedad de carácter cultural y filantrópico, no tiene finalidad económica.

Los compromisos de orden financiero que pueda, eventualmente, asumir son, por consiguiente, de exclusiva responsabilidad de la sociedad, no respondiendo por ellos, directa o indirectamente, ni los socios ni los bienes particulares de los mismos.

Art. 4.º: Prohibiciones: Es absolutamente prohibido tratar de cuestiones de naturaleza política y partidaria, en las reuniones de martinistas, o ceder los locales de la Orden para actividades de tal especie.

Art. 5.º: Duración: La Orden Martinista se considera constituida por plazo ilimitado y solamente podrá ser disuelta por decisión unánime de sus autoridades máximas.

(Único). - En caso de disolución, el cato que la decreta mencionará el destino a ser dado al patrimonio de la institución, el cual, preferentemente, será cedido o donado a instituciones congéneras o de beneficencia.

Art. 6.º: Miembros: Podrán ser Miembros de la Orden Martinista, todas las personas mayores o civilmente emancipadas honorables y que satisfagan todas las exigencias de los Reglamentos de la Orden. El número es ilimitado y no se harán distinciones de raza, color, sexo, nacionalidad ni religión.

Art. 7.º: Dirección y Administración: La responsabilidad civil y legal de la Orden

Martinista es asumida por un Directorio Civil, compuesto por siete miembros, designados por el Gran Consejo de la Orden, y que ejercerán sus funciones por tiempo ilimitado. El Gran Consejo, al producirse, eventualmente, el fallecimiento, renuncia o necesidad de sustitución de un Miembro del Directorio Civil, lo designará inmediatamente, de manera que jamás permanezca vacante por más de 24 horas un cargo de dicho Directorio Civil.

Art. 8.º: Funciones del Directorio Civil: El ejercicio de la responsabilidad civil y legal de la Orden, por el Directorio Civil, se cumplirá mediante las siguientes funciones en sus componentes, que les son atribuidas por el Gran Consejo, al designarlos:

- a) Un Presidente, a quien cabe, además de la Presidencia del Directorio, la representación **civil** de la Orden Martinista. Dicho Presidente podrá, cuando sea necesario, constituir apoderados, mediante poder legal, en la forma prescrita por las leyes civiles. El Presidente convoca el Directorio, dirige los debates y tiene voto de desempate en las discusiones.
- b) Un vicepresidente c, cuya función es la de auxiliar al Presidente y sustituirlo en sus funciones internas, en su ausencia o impedimento.
- c) Un Secretario, cuya función es la de atender a todo el expediente, actas, y conservar en buen orden los archivos del Directorio.
- d) Un Administrador, a cuyo cargo está toda la vigilancia de la vida económica y financiera de la orden, orientado por el Directorio.
- e) Tres Vocales, con funciones de asesoramiento, voy y voto en el Directorio.

El Directorio Civil, podrá deliberar válidamente con la presencia de 4/7 partes de sus componentes, que podrán hacerse representar – mediante autorización escrita – por otro Miembro del mismo Directorio.

Art. 9.º: Modificaciones o insuficiencia de los Estatutos Generales: Cuando sea necesario alguna modificación interpretación o resolución de algún caso no previsto en el texto de estos Estatutos, el Directorio Civil solicitará resolución al Gran Consejo de la Orden.

Art. 10.º: Composición actual del Directorio Civil: A contar de la fecha de hoy, el Directorio Civil de la Orden Martinista queda constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Léo Alvarez Costet de Mascheville.

Vice-Presidente: César Augusto Della Rosa.

Secretario: Oreste Bernardi.

Administrador: Juan Cantalupo.

Vocales: Simón Stern
Rosa Ester Morales Leal de Della Rosa.
Margarita Escalá.

Montevideo, 15 de julio de 1944

**(Aprobado por el Gran Consejo de la Orden,
Conforme párrafo 2, del decreto de 15 de julio de 1944)**

Comentarios sobre el Primer Grado del Martinismo

Notas histórico-cronológicas sobre la Orden Martinista.

por Pitágoras, S.I.

(Continuación)

WILLERMOSISMO

1730—10 de julio—Nace en Lyon, Juan Bautista Willermoz, hijo mayor de los trece de Claude-Cheterin Willermoz.

1742—J. B. Willermoz, para ayudar a u padre en el comercio de mercería, abandona el Colegio de la Trinidad, en el cual había seguido sus estudios primarios.

1745—15 de febrero—J. B. Willermoz trabaja como aprendiz en la tejeduría de sedas de Antonio Bagnion.

1747—J. B. entra como empleado en el comercio de sedas Liotard, Manéchalle et Cie., donde queda casi dos años.

1750—Iniciación de J. B. Willermoz en una logia masónica de Lyon no identificada.

1752—Los progresos de Willermoz en la iniciación masónica fueron tan grandes y rápidos que, cuando el Venerable de la logia tuvo que alejarse de Lyon, fue nombrado en su substitución contando apenas 22 años.

1753—En este año J. B. Willermoz, funda, con ocho amigos más, la logia masónica **Parfaite Amitié**, volviéndose Venerable de la misma.

Los progresos de esta logia fueron tales que el 21 de noviembre de 1756 la Gran Logia de Francia la reconoció. Sus miembros, que eran 29 en 1760, llegaron a 50 en 1763.

1754—En este año encontramos a J. B. Willermoz instalado como fabricante de sedas en “l’allée qui traverse la rue de l’Arbre Sec en rue Bas d’Argent” donde quedó hasta 1771, año en que traslada el negocio a la Rue Lafond.

1756—Fallecimiento de su madre.

1759—Iniciación en la **Parfaite Union** del Dr. Pierre Jacques Willermoz, hermano de Juan Bautista. 1

1759—4 de mayo—Con la autorización de la Gran Logia de Francia, J. B. Willermoz, Venerable de la Parfaite Amitié, funda, con Juan Paganucci, Venerable de la logia **Vrais Amis** y Jacques Grandon, Venerable de la logia **Amitié**, una especie de Gran Oriente masónico local denominado **Gran Logia Madre de los Maestros Regulares**. En

los años 1762 y 1763 Willermoz fue el Gran Maestro de esa Gran Logia y en los años siguientes archivista. Sus miembros eran 6 en 1760 y 49 en 1765. De 1763 a 1767 se adhirieron a esta Gran Logia las logias de Lyon: **Sagesse, Amis, Choisis, Logia Militar de San Jean de la Gloire, Parfait Silence y Parfaite Reunión.**

1761—Intercambio de correspondencia entre la Gran Logia Madre de Lyon y la logia **La Vertu** de Meiz y especialmente entre J.B. Willermoz y el antiguo Venerable de esta logia: Meunier de Précourt.

1763—Iniciación en la Gran Logia Madre de Antonio Willermoz, hermano de Juan Bautista.

10 de diciembre—J. B. Willermoz funda otra organización masónica con carácter rosacruciano: **Chevaliers de l'Aigle Noir Rose Croix**, cuya finalidad es el estudio de los secretos de la masonería astrológica, cabalística y alquímica. El Gran Maestro era el Dr. Pierre Jackes Willermoz, residente durante la mayor parte del año, en Montpellier, donde sigue sus estudios de química. Entre los miembros de esta organización mencionamos a Bacon de la Chevaliere, Sellonf, el abate Rozier, Belz, Paganucci, Monge, etc. Todos los cuales se volverán más tarde Elegidos Cohens.

1767—Abril— Después de 17 años de continuas actividades y búsquedas en la Masonería, J. B. es iniciado en Versailles por Martines de Pasqually en la Orden de los Elegidos Cohens.

Junio—J. B. retorna a Lyon con el grado de Comendador de Oriente y Occidente y con las funciones de Inspector General de la Orden de los Elegidos Cohens y funda en aquella ciudad un Capítulo Cohen.

1768—11,12 y 13 de mayo— Elevación de J. B. en Paris, por parte de Bacon de la Chevaliere, al grado de Aprendiz R. C. sin conformidad de Martines de Pasqually que la juzgaba prematura. Durante esa ceremonia fueron cometidas irregularidades muy lamentables por Martines.

Junio—Willermoz empieza a practicar las ceremonias ritualístico-mágicas enseñadas por Martines de Pasqually, prácticas que continuará en los años siguientes sin obtener éxitos.

1769-Claudine Terese Willermoz, hermana de Juan bautista casada con el Sr. Provensal, pierde a su marido en este año quedándose sola con su hijo Juan.

1770—J. B. Willermoz va a Holanda por asuntos comerciales.

Verano—Fallece después de varios años de enfermedad, Claude-Chaterin Willermoz, padre de J. B.

1771—15 a 30 de abril—J. B. Willermoz se encuentra en París con Martines de Pasqually.

Mayo—Vuelto a Lyon, inicia en la Orden de los Elegidos Cohens a su hermano, Dr. Pierre Jacques y al abate Rozier.

(Continuará).

Curso Práctico de Astrología Judiciaria

Enseñanzas de Surya. S:: I::

Estudiaremos ahora las influencias del 10.º Signo del Zodíaco:

CAPER o EL CAPRICORNIO.

Dice J. J. Bugoyne, el iluminado Rosacruz, autor de “La Luz de Egipto”: Capricornio, bajo su aspecto simbólico, designa al pecado. El macho cabrío emisario de los israelitas y la, ofrenda universal de un cabrito, como sacrificio expiatorio del pecado, son significativos. San Juan en su Apocalipsis místico emplea, desde el punto de vista simbólico, las diferentes cualidades del cordero y del cabrito. El Redentor de la Humanidad, o Sol-Dios, siempre nace a medianoche, en el instante en que el Sol entra en Capricornio, en el solsticio de invierno. “El joven niño” ha nacido en el pesebre y duerme en el lecho del cabrito, para que pueda conquistar los últimos signos de invierno y de muerte, salando así a la humanidad de la destrucción.

Cabalísticamente, el signo de Capricornio representa las rodillas del Macrocosmo y, así, el primer principio en la trinidad de la locomoción: las articulaciones flexibles, móviles y capaces de doblarse. Es el emblema de la servidumbre material y es preciso considerarlo así. Sobre el planisferio esotérico, Capricornio está ocupado por Naphtali, de quien dice Jacob: “Es un ciervo en libertad y da buenas palabras”. Tenemos, en dicha frase, dos sugerencias distintas: el ciervo, o gamito, o un cabrito con sus cuernos, ya que esos animales designan la naturaleza terrestre, montañosa por su predilección por los lugares escarpados; y luego en la proclamación de la Navidad “él da buenas palabras”; “Paz sobre la tierra, benevolencia hacia el hombre”.

Este signo representa la regeneración o renacimiento y revela la necesidad de “nuevas leyes”. La gema mística correspondiente es el ónix, llamado también calcedonia. Capricornio es la emanación más densa del trigono de Tierra, siendo la constelación de Saturno.

Sobre el plano intelectual, Capricornio designa la forma exterior, y los que nacen bajo su influencia permanecen en los peldaños iniciales de la verdadera espiritualidad. El “Cerebro” colocado bajo tal influencia, está siempre alerta para tomar la oportunidad y aprovechar de las circunstancias. Este signo rige, pues, espíritus que hacen proyectos: la naturaleza intelectual se dirige hacia la búsqueda de fines personales; el poder de penetración del espíritu es grande. Los nacidos en Capricornio tienen gran rapidez para discernir sobre los puntos débiles que presentan los demás y los que pueden utilizarse en provecho propio. Raramente se muestran dispuestos a ejecutar trabajos verdaderamente penosos, salvo si perciben un provecho casi inmediato. Es, en general, una influencia poco deseable.

Sobre el plano físico, Capricornio otorga generalmente una estatura mediana o elevada; físico delgado y desproporcionado. Son personas de visión nítida y enérgicas en lo que a sus propios intereses se refiere; pero indolentes si se trata de intereses ajenos. Muchos de ellos tienen barbilla aguda y nariz delgada, con ojos pequeños y de mirada aguda.

Carácter artificioso, sutil, reservado y melancólico. Frecuentemente son avaros. Entre las plantas, Capricornio rige: cicuta, beleño, belladona y amapola negra. Entre las piedras. Carbunco y todos los minerales negros o de color ceniciento.

LOS DECANATOS DE CAPRICORNIO EN EL ASCENDENTE (según Julevno)

Capricornio otorga, de modo general: estatura mediana más bien pequeña, delgada, nerviosa, mal proporcionada. Cuello largo, barbilla puntiaguda, barba rala, pechos poco desarrollados, cabellos negros y abundantes, duros. La nariz suele ser larga y curva y las orejas si n lóbulos. Carácter sutil, maligno, ingenioso, envidioso, melancólico, egoísta, caprichoso e independiente. No se debe olvidar que los aspectos muy buenos modifican tales indicaciones, pero siempre algo de las características del signo se notará en la actuación de la persona, siendo esto así para todos los signos situados en el Ascendente. Capricornio rige las rodillas y pantorrillas, siendo el domicilio de Saturno.

El primer decanato (10 primeros grados) está bajo la influencia de Júpiter, e indica un espíritu fatalista, inquieto por su suerte, austero y religioso, con buenas cualidades pero ambicioso. Indica también una vida con luchas y sobre la cual algún misterioso acontecimiento proyecta permanente sombra y pena.

El segundo decanato (grados 11 a 20) está Influenciado por Marte y da un carácter tenaz y ambicioso, muy temerario, demasiado exaltado en la acción, pudiendo volverse despótico y cruel. Este decanato caracteriza al guerrero y aventurero, que llega a adquirir fama y posición por la audacia, con falta de escrúpulos.

El tercer decanato (grados 21 a 30) esta bajo la influencia del Sol, dando un carácter frío, orgulloso, reservado, poco simpático, con disimulada melancolía. Pronostica una vida difícil, sin amigos ni alegrías, con dificultades financieras, penas causadas por la mujer y niños y peligro de muerte prematura.

LAS FACES DE CAPRICORNIO (divisiones de 5 grados) según opiniones clásicas recogidas por el Dr. Salmón, indican:

FAZ 1.^a — (0 a 5 grados). Estatura elevada, rostro delgado, aspecto agradable. Cabellos oscuros, boca pequeña, cara morena con manchas o pecas.

FAZ 2.^a — (6 a 10 grados). Estatura pequeña, rostro alargado pero agradable, tez y cabellos morenos, tipo semejante al anterior. Hay aquí influencias del Sol y Marte que desarrollan la vanidad y elevada opinión de sí mismo.

FAZ 3.^a — (11 a 15 grados). El mismo tipo que el anterior, pero con físico más desarrollado y con aspecto majestuoso que, inspira respeto y hasta temor.

FAZ 4.^a — (16 a 20 grados). Persona corpulenta, rostro redondo, tez clara, boca de labios gruesos, cabellos castaños.

Si Saturno está en la faz, lo hará más moreno y delgado, con carácter suspicaz.

FAZ 5.^a — (21 a 25 grados). Persona alta, fuerte, bien proporcionada y agradable.

FAZ 6.^a — (26 a 30 grados). Estatura mediana; rasgos finos, con cierta belleza. Tez clara, cabellos claros. Urano tiene influencia sobre esta luz y otorga gusto por las ciencias, las letras y por el estudio en general.

INFLUENCIAS DE LAS FACES DE CAPRICORNIO EN EL ASCENDENTE. (según viejos autores).

1^a faz: Gran inteligencia, fuerte imaginación, sincero, modesto, recto y servicial.

2^a faz: Valeroso, generoso, honesto en sus procederes, pero muy cambiante y amante de las compañía de mujeres vulgares.

3^a faz: Visión amplia, amante de honores y fama, con elocuencia y espíritu ágil, que procura la amistad de mujeres de elevada calidad, pero que obran con vanidad y ostentación.

4^a faz: Persona afable y cortés, sin malicia ni rencor.

5^a faz: Carácter jovial, amable, generoso, pero autoritario.

6^a faz: Persona afeminada, libertina, ocupada en sus trajes, arreglos, juegos, música canto y todo en forma de pasatiempo, sin real valer.

LAS FACES DE CAPRICORNIO SOBRE EL MEDIO CIELO:

Primera faz: Pronostica honores y elevación hacia el fin de la vida, pero no es muy favorable para las funciones públicas.

Segunda faz: Indica éxito en funciones administrativas o públicas, o cerca de personas influyentes, en las letras o ciencias y aún en el ejército.

Tercera faz: Éxito y elevación de posición.

Cuarta faz: Si Júpiter estuviera aquí, indicaría función en la magistratura, en la Iglesia o en Fraternidades Iniciáticas, y, habiendo buenos aspectos del Sol, dicha función será de importancia. Si hay aspectos con Saturno, Marte o Venus, podrá haber desgracias o descrédito. Si los aspectos o la presencia son de Urano, habrá inestabilidad.

Quinta faz: Dignidad personal, cierta altanería, pero poco éxito y poca fama.

Sexta faz: Éxito mediante las mujeres y formación de hermosos proyectos para el futuro, los que difícilmente llegarán a concretarse.

Curso Progresivo de Asana Yoga

(Continuación)

Por Asuri Kapila S. I.

BADDHA PADMASANA. — Esta asana (que es una variante de la Padmasana publicada en el N.º3 de **La Iniciación**) se practica como sigue:

1) Sentarse en Padmasana procurando hacer llegar los talones hasta las regiones inguinales.

2) Llevar el brazo derecho por detrás del dorso y asir con la punta de los dedos de la mano derecha el dedo gordo del pie derecho.

3) Luego llevar el brazo izquierdo por detrás del dorso y asir con los dedos de la mano izquierda el dedo gordo del pie izquierdo.

4) Mientras se ejecutan estos dos movimientos de los brazos inclinar la cabeza hasta que el mentón toque sobre el pecho y dirigir la mirada hacia la punta de la nariz.

5) Después de haberse quedado algunos segundos en esta posición volver a la Padmasana.

6) Inspirar lenta y profundamente contando mentalmente hasta 7, retener el aliento contando mentalmente hasta 7 y expirar también lenta y profundamente, contando mentalmente hasta 7.

7) Durante la expiración pronunciar el monosílabo sagrado OM.

La perfecta ejecución de esta asana es muy difícil para los principiantes y es por eso que les recomendamos durante el primer mes realizar la “media postura”, es decir, asir solamente el dedo gordo del pie derecho con los dedos de la mano derecha. Durante el segundo mes podrá repetirse el ejercicio, pero asiendo el dedo gordo del pie izquierdo con los dedos de la mano izquierda. Para facilitar esos movimientos es conveniente flexionar algo el dorso hacia adelante. Recién después de ejecutar bien la “media postura” se podrá ejecutar en forma completa esta asana.

BENEFICIOS DERIVADOS DE LA BADDHA PADMASANA.

Los beneficios derivados de la continua práctica de esta asana son los siguientes:

1) Curación de diversas enfermedades crónicas del sistema digestivo como gastritis, dispepsias, hiperacidez, gastroectasia, gastroptosis, fermentación y putrefacción intestinal, colitis, estreñimiento, etc.

2) Retorno al normal funcionamiento de los órganos endoabdominales (hígado, bazo, páncreas).

3) Eliminación de las causas que obstaculizan el normal funcionamiento de los riñones.

4) Desaparición gradual de la autointoxicación y desaparición de todas aquellas manifestaciones patológicas que de ella dependen.

5) Tonificación de los músculos de los brazos, dorso, tórax, abdomen y piernas.

6) Mejor riego sanguíneo de todo el cuerpo y aumento de la elasticidad de los vasos.

7) Desaparición gradual del lumbago.

8) Extraordinaria tonificación del plexo solar y aumento de la circulación del prana por sus innumerables ramales nerviosos.

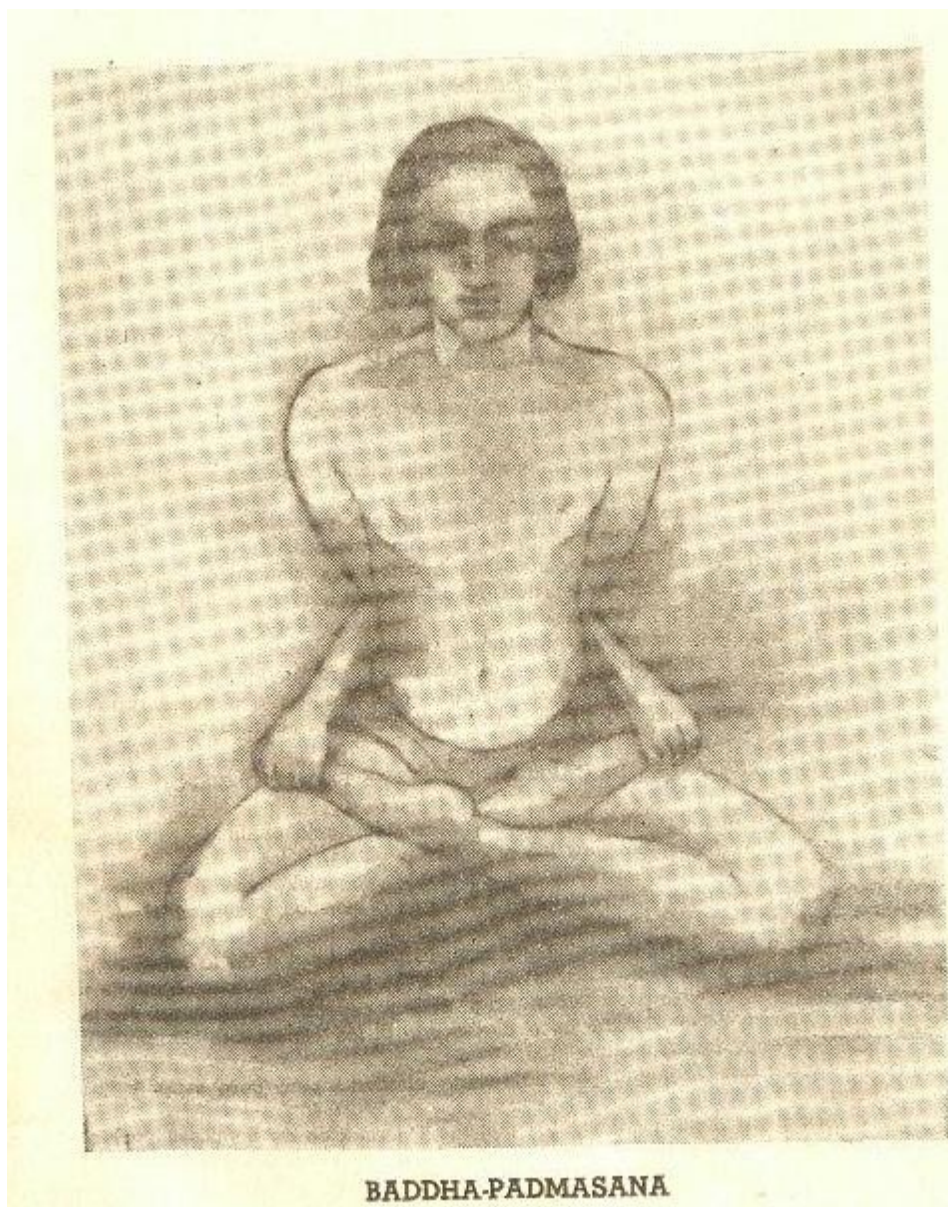
9) Tonificación gradual de todo el sistema nervioso central y periférico.

Hasta que no podamos estar en condición de practicar la Baddha Padmasana en forma perfecta y quedarnos en esta postura por un tiempo variable de 40 minutos a una hora, no podremos apreciar en forma sensible sus benéficos efectos.

(Continuará)

**Salud en los cuerpos. Paz en los corazones
y Unión con todos los seres.**

U
A M



Fechas Sagradas del Budismo



Quien recuerde con profunda devoción las fechas sagradas y los aniversarios de aquellos grandes Gurúes que con su Amor y Sabiduría nos enseñaron la Ciencia Perfecta, sentirá su corazón invadido por una ola de Amor.

Quien traslade su Espirilo hacia los lugares santos donde nació la Sagrada Tradición lo sentirá invadido por una ola de serena Paz.

Enero 1.º — Día de adoración a **Maitreya Buddha**, al próximo Buddha cuya llegada fue profetizada por Gotama el Buddha. En este día habrá que ayunar desde las 12 de la noche anterior hasta las 12 de la noche del día 1.º, meditar de 8 a 9 de la mañana, de 3 a 4 de la tarde y de 8 a 9 de la noche (hora uruguaya) e Invocar el Sublime **Mahaprajnaparamita** al ligarse con la Sagrada Corriente de la Maha Boddhi Sangha.

Enero 16 — Día sagrado y de adoración por ser el día en que el Maestro del Mundo Bhagavan Mitra Deva vio la luz del día (Plenilunio de Pushya —16 de enero de 1916). Ayuno completo durante todo el día y meditaciones en los respectivos Ashrams del Suddha Dharma Mandalam durante las cuales se pronunciará el gran mantram de invocación a Mitra Deva.

Febrero 15 — Día del Nirvana. Fecha en que Gotama el Buddha entra en el Nirvana. Ayuno completo desde las 12 del día anterior hasta las 12 de la noche del día 15 y meditaciones de 8 a 9 de la mañana, de 3 a 4 de la tarde y de 8 a 9 de la noche.

Febrero 19 — Adoración de **Avalokiteswara** o **Kwan-Yin**. Ayuno completo desde las 12 de la noche del día anterior hasta las 12 de la noche del día 19 y meditaciones de 8 a 9 de la mañana, de 3 a 4 de la tarde y de 8 a 9 de la noche ligándose con la Sagrada Corriente de la Maha Boddhi Sangha.

Abril — Mayo — Festival de Wesak celebrado por los Buddhistas del mundo, En esta época primaveral se conmemora el triple aniversario del nacimiento, de la iluminación y de la desencarnación del Señor Buddha, culminando su fecha magna en el primer plenilunio de mayo. Los Buddhistas japoneses celebran esta memorable fecha el día 8 de abril. Ayunar durante tres días y realizar durante los mismos, meditaciones o dedicarse intensamente al servicio de lo que sufren física, moral y mentalmente.

Mayo 8 — Día del Loto Blanco. Este día en que toda la India celebra su máxima festividad es también el día en que, en 1891, desencarnó la eximia Maestra **Elena Petrovna Blavasky**. Todos los verdaderos Buddhistas saben del estrecho lazo que existió entre

H.P.B. y el Buddhismo Esotérico, ya que ella no solamente se hizo conocer como Upasika (Buddhista iniciada) sino que estuvo continuamente en estrecha relación con adeptos, Mahatmas y Gurúes que representaban y dieron impulso a la gran fraternidad Buddhista. Ayuno y meditaciones.

Junio — Plenilunio. En Ceylán, en el plenilunio de junio llamado Pasen, se festeja la llegada de **Mahinda**, hijo del rey buddhista Asoka, el cual introdujo el Buddhismo en la hermosa isla de Lanka. Ayuno y meditaciones.

Julio — **Octubre** — Estación de las lluvias llamadas Wasa y que dura de 3 a 4 meses, empezando a veces con el primer plenilunio de junio y terminando con el plenilunio de octubre. Todos los monjes budistas se retiran, durante estos meses, a sus ashrams para entregarse a la meditación, proyectar pensamientos de paz y amor hacia toda la humanidad y predicar la Buena Doctrina. En Siam, durante esta época, se recita un “sutra” denominado “el Gran Nacimiento”. Al terminar la estación se realiza una ceremonia llamada “el regalo de las prendas”, durante la cual los fieles regalan a los sacerdotes buddhistas prendas nuevas que les han de servir durante todo el año y ofrendan comidas.

Octubre 11 — Aniversario de la desencarnación de **Bodhidharma**, fundador de la Escuela Dhyana del Buddhismo Zen. Ayuno y meditaciones.

Noviembre 11 — Conmemoración de **Amida** o **Amitabha** Buddha. Ayuno y meditaciones.

Diciembre 8 — Día en que el Señor Buddha alcanza la cúspide del conocimiento y la realización de las máximas virtudes.

En el Tibet se celebran además otros festivales durante los cuales se conmemoran a los fundadores de los grandes Monasterios. En Lhasa, por ejemplo, así como en Kounboum, se celebra, en el décimo quinto día del primer plenilunio, una gran fiesta denominada “**Fiesta de las flores**” durante la cual se conmemora al gran reformador **Tson-Kha-Pa**.

Ciertos buddhistas ayunan durante cuatro días del mes, denominados **Uposatho** y que corresponden al comienzo de las cuatro fases lunares. Durante estos días visitan los Templos y los Ashrams para escuchar la predicación del Dharma.

Que todos los Buddhas y Bodhisattvas de los cuatro Puntos Cardinales del Universo, del Pasado, Presente y Futuro, bendigan a todos los seres. Que la Luz de Mahaprajnaparamita brille en todos los corazones .

Om Mani Padme Hum

NOTA. — Todas aquellas personas que desean establecer un contacto espiritual en los días de conmemoraciones budistas, pueden hacerlo, meditando en las horas indicadas y en un lugar tranquilo después haber invocado mentalmente la influencia de la sagrada corriente de la Maha Boddhi Sangha.



Suddha Dharma Mandalam

El Avatara de BHAGAVAN MITRA DEVA

Instructor del Mundo

por el Gurú Subrahananiananda

II EI AVATARA

Conviene mencionar que durante las festividades ya referidas, del Plenilunio de Vaisakh, celebradas en Visala Badari, ante la presencia de treinta y dos Grandes **Siddhas**, **de los Sapta Rishisⁱ o los Señores de los Siete Rayos, y de otros mahatmas**, cuando se promovió la cuestión respecto a la materia o los elementos sutiles requeridos para la formación de las vestiduras internas, a cuyo alrededor debía desarrollarse el cuerpo físico que ha a ser ocupado y usado por el Avatara, **Rinkhana** ofreció suministrarla entregando su propia vestidura de Daivi Prakritiⁱⁱ, creada por el poder de sus meditaciones, y este ofrecimiento fue aceptado.

En prosecución de lo cual una porción del Daivi Prakriti del Gran Siddha se unió a su debido tiempo, con el feto en gestación en el vientre de una santa mujer, esposa de un caballero de Maharastra, dotado de nobles cualidades y perteneciente a la casta de los Kshatriyas, que residía en una de las aldeas del país de Maharastra; y llegó a ser el vehículo del fragmento o ‘amsa’ del Señor, — Esta formación en el vientre de la madre tuvo su propio y peculiar, admirable y puro desarrollo de modo diverso que la del común de los niños. De tan puro cuerpo, nacido para ser el Maestro del Mundo, Bhagavan Mitra Deva vio la luz del día en el Plenilunio de Pushya del año Kalayukti (el 16 de enero de 1919).

III CAMBIO DE RESIDENCIA Y CELEBRACIÓN DE SU NACIMIENTO

En el Plenilunio de Vaisakh (14 de mayo de 1919) el Párvulo Divino, en compañía de su madre (cuyo marido entre tanto había fallecido) fue trasladado, bajo la solícita vigilancia de los grandes Seres, hasta llegar a Srivana, o el Bosque de Bilva, uno de los cinco bosques en las proximidades de la Maha Guha (Gran Gruta), siendo conocidos los otros cuatro como Samak Vana, Amra Vana, Maha Vana o Brahma Vana y Bákula Vana.

Ese mismo día se ejecutaron en el Niño las ceremonias de Karna Vedhana (perforación de las orejas) y de Annaprasana (ritual de alimentación), y él fue mecido hasta dormirse en una hamaca que se balanceaba entre dos enormes árboles. El Avatara continuó

habitando y desarrollándose en esta morada, siendo nutrido y amamantado por los Espíritus de la Naturaleza del orden conocido como **Gamalakas**ⁱⁱⁱ, y más adelante alimentado por las aves de Nara. Por motivo de la Celebración del Nacimiento del Señor por los Grandes Siddhas, los Señores de los Siete Rayos y los Mahatmas, fue postergada por un mes la ceremonia del Plenilunio de Vaisakh de aquel año, y ambas ceremonias fueron celebradas a la vez por el Mandala, en el siguiente Plenilunio (13 de junio de 1919).

IV LA ENTRADA EN LA MAHA GUHA Y EL PRIMERO Y EL SEGUNDO DISCURSO, Y LA VASUDEVA DIKSHA.

Al año siguiente, en el Plenilunio de Vaisakh (4 de mayo de 1920), Bhagavan Mitra Deva fue quitado del cuidado de su madre y diez grandes Mahatmas lo tomaron por turno hasta introducido en la Maha Guha, cantando cada uno a su tiempo el siguiente Mangala Sloka (verso de bendición):

(1) Bendición a Mitra Deva, hijo de Gang a Devi, dotado de Mahátmico Prakriti; por siempre bendición para Vos, encarnado para propagar el Suddha Dharma;

(2) Bendición a Vos, revelado en el segundo año del ciclo quingentésimo primo de la Era Suddha en este Kaliyuga;

(3) Bendición a Vos, auspicioso y divinamente encarnado para protegerlo todo, ahora que el mundo se torna irreligioso y los apropiados Dharmas están menguando;

(4) Bendición a Vos, de divino resplandor, que sois la personificación del Dharna, manifestado como un amsa (fragmento) del Señor Náráyana y encarnado para el bienestar de la humanidad;

(5) Bendición a Vos, digno de toda reverencia, que habéis aparecido aquí con la vestidura Daivi Prakriti, formada durante edades por prolongadas austeridades del Mahatma Rinkhana;

(6) Bendición a Vos, cuidado por Sri Yoga Devi para instruir a la raza en las verdades y la práctica del Antiguo Dharma y en la Ciencia Sintética del Absoluto;

(7) Bendición a Vos, Colmador de la justa aspiración de todos los suplicantes, a Vos, Brahmadeva, supremo y universal Creador, que inspiráis con los poderes de Vuestra Suddha o trascendente meditación;

(8) Bendición a Vos, glorificado por los hombres santos, dotados de la excelencia Yóguica. Ejecutor de acción universal; a Vos, siempre colmado de trascendente bendición. Amado de todos y Maestro del Suddha Dharma;

(9) Beatitud a Vos, siempre ocupado en la verdad trascendental, el de ideación absoluta, de acción universal y de Yoga trascendental; a Vos, que moráis en la verdad y recibís la adoración de verdaderos devotos;

(10) Y Bendición o Vos, Gran Maestro que en este Kaliyuga os habéis encarnado para otorgar a todos el néctar del puro y antiguo Yoga, digno de ser participado por todas las gentes.

En la Maha Guha, o la Gran Gruta, el Avatara recibió la Grande Iniciación conocida como la Vasudeva Diksha. La iniciación fue impartida por Bhagavan Vasudeva sin ninguno de los mántricos ritos usuales en los casos comunes. El objeto de la Iniciación fue para remover las impurezas causadas por la gestación en la matriz. Después de esta Iniciación, mientras el Avatara permanecía en la Maha Guha, a pedido de Rinkana, el 22 de octubre del mismo año, Él pronunció su Primer Discurso en que trató del Suddha Dharma en general, ante la presencia de casi un ciento de Mahatmas, de Kaladeva, Subramanya y Devapi, el quinto, el sexto y el séptimo de los siete Señores de los Siete Rayos.

Después habló el 23 de enero de 1921 sobre el Trabajo Futuro de los Jerarcas. Y éste fue su segundo Discurso.

(Continuará)

PAZ A TODO EL UNIVERSO SALUD A TODOS LOS MAHATMAS, SIDDHAS Y GURÚES

OM.

Por copia: Jehel, 13-2-945.

ⁱ SAPTARISHIS. Estos eran: Narada, Vasudeva, Kasyapa, Chandabhanukha, Kaladeva, Subrahmanya y Devapi, siendo respectivamente los Señores de Satya, Tapas, Jana, Maha, Svah, Bhuvah y Bhur Lokas.

ⁱⁱ DAIVI PRAKRITTI. Todas las existencias manifestadas, incluso los de los gobernadores en ellas, son reguladas por Brahma Sakti, de quien se habla también con el nombre de Atma Sakti y también con el de maya. Según los Maestros de la escuela de pensamiento del Buddha, el término Maya se usa con relación al Sakti de Brahma y jamás puede identificarse en el significado de ilusión o no-realidad. Este poder de Brahma aparece en tres formas y es conocido respectivamente como Daivi Maya, Esha Maya y Gunamayi Maya. El primero se refiere al Paramatman y es el aspecto bajo el cual se efectúa su trabajo en el cosmos. En este mismo aspecto de Sakti en el que los Mahatmas que han alcanzado la liberación, moran y rinden adoración a la Causa Suprema de todo. El segundo es el Instrumento que sirve especialmente al gran propósito de los Jerarcas y otros más elevados Seres que se manifiestan como Avatares Purushas para el restablecimiento del Dharma. El tercero concierne a toda la humana evolución ahora en marcha.

A fin de que el Sakti (la energía) ejecute su función debe existir el Prakriti o Materia. Esta, a su vez, se divide en tres clases que son conocidas como: Daivi Prakriti, Kalyani Prakriti y Sarupa Prakriti, y en ellas funcionan por orden, el Daivi Haya, el Esha Maya y el Gunamayi Maya.

Los egos individuales, evolucionando en las varias esteras, residen en la Sarupa Prakriti y están envueltos por Gunamayi Maya. Funcionan en el Samsara durante el tiempo necesario y generalmente no tienen la facultad de ejercer su propia y libre voluntad. Los grandes Seres que se encarnan según las necesidades de los tiempos y que en cierto modo llegan a ser canales para la difusión del poder Bráhmico, generalmente moran en la Kalyani Prakriti y funcionan en Esha Maya. Ellos pueden, en virtud de su propia y libre voluntad, regular el comienzo y el complemento de sus misiones, que pueden durar por un momento, como en el caso de Narasimhavatar, o por edades.

Paramatma y los Señores de los mundos están todos incorporados en la Daivi Prakriti y funcionan en Daivi Maya. Estos tienen la capacidad de poner en obra, a voluntad, condiciones para el propio cumplimiento de su misión.

Cuando se manifiesta un AVATARA, aparece en el mundo un fragmento del Señor, un “amsa”, revestido de una u otra de estas tres vestiduras, Pero hay que notar que en la manifestación de un Avatara en una vestidura Prákrítica, Él se sujeta a Sí Mismo a las limitaciones de la forma de materia en que Él existe. Como quiera que, por poderosa que sea la fuente de una luz, a pesar de eso la cantidad de luz que puede irradiar de ella depende de la transparencia del medio que la rodee, de modo que mientras más opaco sea este, más empañada aparecerá la luz; del mismo modo, aunque los grandes Avatares de Sri Rama y Sri Krishna encerraron mayor porción de amsa del Señor Náráyana, sin embargo, como el Prakriti o cuerpo elegido por

Ellos fue Sarupa Prakriti, Ellos se sujetaron a las limitaciones de esa forma de materia. Apareciendo, como aparecieron, en la condición de hombres comunes, Ellos mismos se amoldaron a este estado de ser. Empero, Bhagavan Mitra Deva, habiéndose encarnado en la más elevada forma de materia y funcionando en el mejor de los aspectos de Atma Sakti, está más allá de esas limitaciones. Aunque encierra un más pequeño amsa o rayo del Señor, Mira Deva es capaz de una finalidad mayor, a causa del Prakriti o cuerpo en que tiene su ser; y es muy natural que así sea, porque mientras la misión de los otros grandes Avataras fue por una raza, el objeto del presente Advenimiento es el bienestar y la elevación del mundo entero, que se compone de muchas razas.

ⁱⁱⁱ GAMALAKAS: el libro Aiveda, o el antiguo, usa este término para referirse al Siddha Kanhikas.

Influencias Cósmicas y Reacciones de los Seres Vivientes.

Influencias meteorológicas

Por Pitágoras S.: I::

Sin ocuparnos de la compleja génesis de las influencias meteóricas, estas en sus manifestaciones de presión barométrica, estado higrométrico del aire y del suelo y clima, ejercen como ha sido constatado por la más remota antigüedad y se observa diariamente las más diferentes influencias sobre los seres vivientes.

Presión barométrica. —Todo ser viviente debe vivir en un ambiente en el cual exista una adecuada presión barométrica y toda variación de esa presión debe repercutir por consiguiente, en la vida fisiológica y psicológica. Así, vivir en las regiones elevadas, donde la presión barométrica es más baja que a nivel del mar, puede producir fenómenos a veces transitorios y fugaces y otras veces graves. El mal de montaña pertenece a esta clase de fenómenos.

En el mal de montaña, en efecto, encontramos disminución de la fuerza muscular, respiración difícil e irregular, sensación de opresión en el tórax, palpitations cardíacas y latidos fuertes de las arterias, desmayos, hemorragias de las encías, labios, nariz y pulmones; somnolencia y disminución de las facultades psíquicas.

Una vez se creyó que estos disturbios estaban en relación con el cansancio producido por la ascensión; pero observaciones posteriores hechas sobre aviadores (que presentan una sintomatología idéntica al mal de montaña) y hasta experiencias realizadas en la cámara neumática, en la que pueden producirse presiones correspondientes a alturas de 10.000 y hasta 15.000 metros, han permitido constatar que ellos dependen de una modificación de los gases de la sangre y más exactamente de una disminución del oxígeno (**anoxiemia**) y del anhídrido carbónico (**acapnia**).

Esas modificaciones de los gases producían a su vez modificaciones respiratorias (mecánicas y químicas) y circulatorias (función cardíaca, presión sanguínea, estado de los vasos) que explicaban la sintomatología. En efecto, para que los centros nerviosos puedan funcionar normalmente es preciso que la cantidad de los gases se encuentre siempre en un

nivel constante. Ahora bien, como esta cantidad depende de la presión barométrica, al variar ésta, varía aquella; al disminuir la presión barométrica, disminuye el contenido de gases en la sangre, y los centros nerviosos se resienten de esta disminución empezando a manifestar diferentes acciones para restablecer el equilibrio perturbado.

Debido a las búsquedas de Bert, Muntz, Viault, etc., se ha constatado en las personas que viven en muy altas montañas, una mayor cantidad de hierro en la sangre.

Carlos Poa también encontró un aumento de los glóbulos rojos casi una hora después de haber llegado a los 3.000 metros de altura, pero atribuyó esta hiperglobulia a una irregular distribución de los corpúsculos, en el sentido de que estos se acumulan más en los capilares de la superficie del cuerpo que en la sangre de las gruesas arterias y venas. Pero, si esta hiperglobulia aparente, pues es debida no a un verdadero aumento sino a una variación de la distribución de los corpúsculos, se manifiesta después de haber llegado a esa altura, ella se vuelve verdadera en el caso de una estada prolongada en las altas montañas, porque de 8 a 10 días después, el tejido hematopoiético y especialmente el de la médula ósea, entra en una efectiva hiperactividad. Naturalmente al aumentar el número de corpúsculos aumenta también su contenido hemoglobínico, y esto es debido, muy probablemente, a una actividad compensadora del organismo, pues al aumentar el intercambio gaseoso es preciso que aumente el substrato material de este intercambio, es decir, la hemoglobina. Naturalmente, todo vuelve a las condiciones primitivas con el retorno a la llanura.

El aumento de la actividad de los órganos hematopoiéticos, así como una mayor actividad de todos los tejidos orgánicos, ha sido también constatado por Jacquet y Stahelín, que han estudiado las variaciones del metabolismo en el hombre que vive prolongadamente en las altas montañas.

Galeotti ha encontrado en los animales y en el hombre una notable disminución de la alcalinidad de la sangre a más de 4.000 metros de altura.

Schröfter ha encontrado en los organismos sometidos a una fuerte y duradera disminución de la presión, varias alteraciones crónicas en los tejidos, entre las cuales la degeneración grasa de los músculos estriados y órganos internos como corazón, hígado y riñones

No solamente la disminución de la presión barométrica, sino también el aumento produce modificaciones fisiológicas varias; pero éstas son de menor gravedad. Se sabe, en efecto, cómo los buzos, obligados a vivir por algunas horas en sus escafandras y en las cuales la presión es de 3 a 4 atmósferas, manifiestan una respiración más lenta y profunda. Graves disturbios, sin embargo, pueden producirse (asfixia, hemorragias, desmayos) si el retorno al ambiente normal y, por consiguiente, el cambio de la presión, se hace con demasiada rapidez.

Deficiencia de oxígeno — Todos saben que al oxígeno es indispensable al mantenimiento de la vida y que su deficiencia puede producir la enfermedad y la muerte.

La deficiencia de oxígeno produce una excitación de los centros respiratorios bulbares que a su vez origina aquella síndrome conocido bajo el nombre de **dispnea**.

Pero si una causa cualquiera obstaculiza la entrada del aire en los pulmones o el oxígeno se encuentra en la atmósfera a una presión parcial inferior a 0.04, que es el valor mínimo indispensable para la respiración, entonces el cuadro sintomatológico de la dispnea se intensifica dando lugar a la asfixia. En ésta es muy característica la excitación de los centros respiratorios los cuales pueden llegar a excitar hasta los músculos accesorios de la

respiración con la finalidad, fácil de comprender, de restablecer el equilibrio perdido en el organismo por la gran falta de oxígeno. También los centros nerviosos del vago pueden ser excitados y todos los músculos del cuerpo pueden sufrir calambres y contracciones clónicas. Si este síndrome dura por más tiempo se produce entonces la parálisis de los centros bulbares y, por consiguiente, la muerte por asfixia o sofocación.

Si por varias enfermedades crónicas de las vías respiratorias disminuye considerablemente la función respiratoria pulmonar, entonces no se produce la dispnea y el enfermo procura compensar la insuficiencia de oxígeno, y por consiguiente la reducción de la hematosis, limitando la oxigenación interna mediante un absoluto descanso muscular.

Pero con la pobreza de oxígeno en la sangre y con las modificaciones metabólicas en los tejidos, se produce en éstos, poco a poco, y especialmente en el corazón, hígado y riñones, una degeneración grasa, y en la médula, una disminución en la excitabilidad que, a su vez, repercute, debilitándola, con el mecanismo de regularización de la respiración, ese mismo mecanismo que depende exactamente de los centros medulares. Se establece así un verdadero círculo vicioso en el cual el organismo se va apagando poco a poco hasta que, sin manifestar ningún síntoma violento, sobreviene la muerte.

(Continuará).

SER

por Dhyâna, A.M.

¡Oh la humildad de la gota!
¡Oh la tragedia del mar!
Querer ser mar y ser gota,
y no tener su humildad.
Querer ser mucho y ser poco,
tener ansias de volar,
y sentirse aquí pegada,
a las raíces del mal.
Sufrimiento de impotencia,
con la humildad de la gota,
y la tragedia del mar.



GRUPO INDEPENDIENTE DE ESTUDIOS ESOTERICOS

(Fundado en Enero de 1942) — MONTEVIDEO

**CURSOS METODICOS DE CIENCIAS ESOTERICAS
OCCIDENTALES y ORIENTALES**

Dr. JEHEL: Cosmogonia, Kabala, Alquimia y Magnetismo.

Dr. ASURI KAPILA: Yogas, Dietética y Quiromancia.

Dr. PITAGORAS: Androgonía.

Br. SURYA: Astrología judiciaria.

Hna. MARTHA: Historia de las Tradiciones Herméticas.

Hna. UPASIKA: La doctrina del Buddha.

Estas varias materias son enseñadas en series que constituyen "grados" de conocimiento en cada una de ellas, para llevar a los estudiantes a realizar prácticamente.

CURSOS E INFORMACIONES: En la Sede, Av. 18 de Julio, 1018, 2.º piso, diariamente de 18 a 21 horas, menos viernes y domingos.

"GIDEE" de La Plata (R. A.)

(Fundado el 22 de Agosto de 1943)

Informaciones: Sr. B. Rodríguez Meitín, Calle 60, N.º 967

BIBLIOTECA MARTINISTA

(Obras editadas por Publicidad "Ateneo",
15 de Noviembre 1149 - Buenos Aires)

\$ (arg.)

- 1.—ELIPHAS LEVI — "El Libro de los Sabios" 4.—
- 2.—PAPUS — "El Taro de los Bohemios" 10.—
- 3.—PAPUS — "El Taro Adivinatorio" 6.50
- 4.—E. SCHURE — "La Evolución Divina"

Brevemente anunciaremos los títulos de otras obras
a ser publicadas

* * *

Escriba reservando su ejemplar a Casilla 317

Montevideo

**BIBLIOTECA DE LA
ORDEN ROSA * * CRUZ KABALISTICA**

(Obras publicadas por "Editorial Kier" Buenos Aires)

\$ (arg.)

- 1—SEVAKA — "El Hijo de Zanoni" 4.50
- 2—P. SEDIR — "El Faquirismo Hindú y las Yogas"
- 3—FRANZ HARTMANN — "En el Pórtico del Tem-
plo de la Sabiduría"

Brevemente anunciaremos los títulos de otras obras
a ser publicadas

* * *

Escriba reservando su ejemplar a Casilla 317

Montevideo